



Sociedad de Acopiadores de Granos
de la Provincia de Córdoba

Rosario de Santa Fe 231 - 3º Piso - Oficina 7 - X500ACE - Córdoba
Tel. (0351) 422-9802 - 5359802/03/04 - Fax. (0351) 423-8234 E-mail: socacopcba@acopiadorescba.com
www.acopiadorescba.com

Adherido a:
Federación de Centros y Entidades Gremiales
de Acopiadores de Cereales



Importante

DDJJ – TRIGO – UCESCI –

Córdoba, 5 de Febrero 2014.

Estimado Socio:

Por la Disposición N° 1 / 2014 del UCESCI (B.O: 16/01/2014) se establece el procedimiento para informar la Producción y stock de trigo – cosecha 13/14- al 31 de Enero 2014.

Los declarantes: Productores, y/o acopiadores, exportadores, industrias, molinos harineros, usuarios de molienda y otros, **deben** informar producción y/o stock de trigo en condición cámara y/o baja proteína y/o producción de harina de trigo, según corresponda.

El trámite se realiza vía web: www.ucesci.gob.ar accediendo con clave fiscal otorgada por la AFIP y solo se admitirá una sola rectificativa de la DDJJ.

Se informa que el beneficio es para los productores que pueden obtener la transferencia de los recursos obtenidos por el Estado Nacional de los derechos de exportación de trigo de la cosecha 2013/2014 (Decreto N° 516 – año 2013).

La fecha de presentación de la DDJJ es desde 01/02/2014 al 19/02/2014, inclusive.

Saludamos cordialmente.

Gerencia – Asesoría.